

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

***Las Adopciones Internacionales como "hecho social total"*¹**

Aurora González Echevarría², Jorge Grau Rebollo y Júlia Vich Bertran (UAB-GRAFO/GETP³).

Resumen

Las adopciones internacionales constituyen una de las formas de adscripción de niños y éstas forman parte, junto con las ideas, normas y usos relativos al proceso procreativo, el cuidado de los niños hasta que alcanzan la madurez social, las representaciones que vertebran estos procesos y las relaciones que generan, de cada uno de los modelos etnográficos de parentesco. Pero al mismo tiempo en cada caso constituyen un proceso que, analizado en sí mismo, debe partir de las características socio-demográficas del país de origen que afectan a los niños, de los procesos que llevan a una declaración de *adoptabilidad* y de las representaciones de la adopción internacional en el país emisor, que se vinculan a las formas tradicionales de circulación. Lo que presentaremos en este texto es una propuesta sobre los elementos que debería de tener en cuenta cada estudio etnográfico de caso que trate de dar cuenta de la totalidad del proceso.

Palabras clave: adopción internacional/transnacional; circulación de menores; campo adoptivo transnacional; parentesco; China-España.

¹ Este artículo se basa en una ponencia presentada en el I Encuentro de la red temática *El bienestar y la integración social de los adoptados internacionales: perspectivas multidisciplinares*. Instituto Universitario de la Familia, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, Septiembre 2008. Entidad financiadora de la red: MCYT. SE J2007-29469/E, 2007-2008, IP: Ana Berástegui Pedro-Viejo. MICINN, PSI2009-06474-E/PSIC,2009-2010,IP: Ana Berástegui Pedro-Viejo. Aurora González y Jordi Grau forman parte de la red.

² El GETP- Grupo de Estudio Transcultural del Parentesco- forma parte del GRAFO – Grup de Recerca en Antropología Fonamental i Orientada- que coordina A. González. Integran el GETP Aurora González, Anna Piella, Jordi Grau, Dan Rodríguez, Hugo Valenzuela, Virginia Fons, María Valdés, Irina Casado, Carmen Parramón, Pepi Soto, Júlia Vich y Gustavo Indurain.

Los miembros el GETP están desarrollando el proyecto "Teoría transcultural de la reproducción de los grupos humanos. La antropología del parentesco como estudio de los modelos socioculturales de procreación y crianza de los niños". MCYT SEJ2006-10864. 2006-2010. I.P. Aurora González Echevarría.

³ Enviar correspondencia a: Júlia Vich Bertan, julyetts@gmail.com

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name**Abstract**

International adoptions constitute one of the various forms of children's ascription which are part, along with the ideas, norms and uses regarding the procreative process, the care of the children until they reach social maturity, the representations that assemble these processes and the relations that they generate, of each one of the ethnographic models of kinship. At the same time each case constitutes a distinct process that individually analyzed, should take on account at least three aspects: the socio-demographic characteristics that affect childhood in the country of origin, the processes that allow to declare a child "adoptable" and the representations regarding international adoption in the country of origin that relate to the traditional patterns of circulation of minors. What appears in this text is a proposal on the elements that each ethnographic case study should consider when trying to explain the totality of the process and the way that international adoption studies should be regarded.

Key words: international/transnational adoption; circulation of minors; transnational adoptive field; kinship, China-Spain.

1. El Fórum de 2006

La propuesta que vamos a presentar es el resultado de dos vectores que confluyeron hace unos años, cuando en 2006 Aurora González participó en el *1r Fórum Internacional de Infancia y Familias*, dedicado a la adopción internacional y a las familias monoparentales y que organizó con tanto acierto Diana Marre⁴. Su interés se debió a su trabajo en Antropología del Parentesco pero también a razones personales. Es madre de dos hijas adoptadas, pero lo que la atraía no era la posibilidad de reflexionar sobre su propia experiencia mientras escuchaba las intervenciones, sino algo muy inmediato. En las vacaciones de aquel verano su sobrina, próxima a los 40, se preguntaba por la posibilidad de adoptar. Y su hija pequeña, que tenía entonces 20, insistía en que su primera hija sería adoptada, fueran unas u otras su fecundidad y su fertilidad. Aquel mismo verano hubo mucho

⁴ CIIMU: *Primer foro internacional sobre familias homoparentales y adopciones internacionales*. Barcelona, 2006.

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

revuelo a propósito de ciertas actuaciones opacas en África, que se habían iniciado desde Cataluña y que tuvo ocasión de seguir de cerca, y a pesar de que repetiría sin dudarle su forma de ser madre, no sabía en aquel momento qué opinión dar a su sobrina y a su hija.

Como antropóloga, de aquel Fórum del 2006 le interesó todo, como tía y madre, prestó más atención a las intervenciones más críticas como las de Oulette, o Selman o Crine o Mondelli o Briggs. María Adela Mondelli, al tiempo que planteaba que el acogimiento extra-familiar podía ser mejor que el familiar, llegó a hablar, no sin ligereza, de las familias que *están deseando que un niño sea abandonado para adoptarlo*.

A medida que avanzaban las sesiones del Fórum construyó un esquema de todo lo que tendría que saber de un itinerario de adopción para recomendárselo o no a su sobrina o a su hija. No es que ella hubiera sido madre adoptiva irreflexivamente. Pero a mediados de los años '80 sus preocupaciones se centraban más en la configuración de modelos psíquicos. De los eventuales problemas de salud, o de las diferencias fenotípicas o de la tipificación cultural de las orientaciones sexuales se sentía perfectamente capaz de ocuparse, junto con su compañera de proyecto, también antropóloga. Una de sus hijas, nacida en la India, se parece a muchas niñas gitanas, y a veces, pocas, recibió algún insulto o notó que las señoras con las que coincidía en un transporte público agarraba con precaución el bolso. En casa le dieron sólo tres consejos: que combatiera siempre la xenofobia, que fuera bien vestida... y que, al menos en estos contextos, hablara catalán. No era consciente, porque no había leído todavía a Claudia Fonseca, de que en ocasiones formas legales de adopción entran en conflicto con formas tradicionales de transferencias y ayudas en el cuidado de los niños, de manera que algunos padres y madres que piensan que dejan a un niño/a en "acogida" en una institución se encuentran ante una adopción nacional o internacional irreversible.

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

2. El dominio teórico de la Antropología del Parentesco

A. González trabaja en Antropología del Parentesco desde hace 25 años, interesada no sólo en la definición de conceptos teóricos sino en la definición del ámbito analítico de esta subdisciplina. Cuando la Antropología se ocupa de fenómenos que presentan un aire de familia con rasgos de nuestra propia cultura –nos referimos aquí vagamente a la cultura occidental de raíces grecolatinas– como es el caso de la prohibición del incesto, el matrimonio, la familia o la adopción, acostumbra a hacer proyecciones etnocéntricas, de ahí que durante décadas la adopción se incluyera dentro del llamado “parentesco ficticio”, porque la teoría antropológica hizo suyo el supuesto etnocéntrico de que el parentesco es la elaboración cultural de las conexiones biológicas, sin confundirse con la biología pero sin apartarse de ella demasiado y se basó en el constructo jurídico procedente del derecho romano que consideró la adopción una *ficción jurídica* que imitaba el parentesco real (ver Grau, 2004). Los postulados que Aurora González defiende desde 1994 y que compartimos ahora los miembros del GETP, nos llevan por un camino distinto. No se trata de aproximarse a otras sociedades y culturas y seleccionar como parentesco lo que se parece a lo que llamamos parentesco en nuestra sociedad. Se trata de definir teórica, y por tanto fundadamente, un dominio, y estudiarlo. Hemos seguido a Weber, para quien:

[...] un fenómeno tiene la cualidad de “económico” sólo en la medida y por el tiempo en que nuestro interés se dirija de manera exclusiva a la significación que posee respecto de la lucha por la existencia material. (1973 [1904]: 54)

Y hemos propuesto como dominio transcultural específico de la Antropología del parentesco la regulación sociocultural de la procreación, la adscripción y la crianza de los niños⁵.

⁵ Además de esa definición substantiva, trabajamos con la siguiente definición enumerativa:

1. Ideas, normas y usos relativos al proceso procreativo.
 - 1a. Ideas respecto a la formación de los seres humanos
 - 1b. Ideas, normas y usos relativos a la sexualidad reproductiva y a las formas alternativas de procreación
 - 1c. Ideas, normas y usos relativos al embarazo, el parto y el período perinatal

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

Esta propuesta tiene dos precedentes clásicos. El primero obviamente, es Engels, 1884. El segundo, Malinowski, que desde *The family among the Australian aborigines* (1914) hasta *A Scientific Theory of Culture* (1944) no dejó de enfatizar la importancia clave de las formas de reproducción de los seres humanos y de su preservación mediante la satisfacción de sus necesidades básicas. El supuesto central para pensar que se le puede atribuir a la Antropología del Parentesco un dominio analítico, es que ninguna cultura dejó al azar, o a la creatividad, o a la improvisación de los individuos su reproducción biológica. Aún más: ningún grupo humano dejó al azar la reposición de sus miembros, sea esta por procreación y crianza de niños, o por incorporación de niños o adultos de otros grupos.

Y es la organización sociocultural de la reproducción por procreación, circulación y crianza de los niños y las relaciones que a partir de estos procesos pueden desarrollarse a lo largo de la vida, la que pensamos que constituye el dominio específico de la Antropología del Parentesco.

Coincidiendo con un trabajo posterior de Meillassoux (2001), lo que se defiende desde 1994 es la necesidad de diferenciar entre parentesco¹, una noción cambiante de nuestra sociedad, y parentesco², un concepto teórico disciplinar. Desde esta perspectiva la circulación de niños no es una medida correctiva para paliar coyunturales déficits reproductivos o socioeconómicos, es una parte central de la

-
2. Adscripción de los niños.
 - 2a. Normas y usos relativos a la adscripción de los niños a grupos sociales.
 - 2b. Cambios en la adscripción: formas de circulación de niños.
 3. Cuidado de los niños hasta que alcanzan la madurez social.
 - 3a. Especificación social y cultural de madurez social.
 - 3b. Personas, grupos o instituciones que realizan los cuidados de los niños o son responsables de ellos.
 - 3c. Personas, grupos o instituciones que son responsables últimos de su socialización y enculturación.
 - 3d. Normas, usos y modelos de comportamiento relativos al cuidado de los niños y al ejercicio de la responsabilidad última sobre su socialización y enculturación.
 4. Representaciones que vertebran los procesos de procreación, adscripción y crianza.
 5. Relaciones, sentimientos culturalmente pautados y representaciones que se generan e instituyen a partir de los procesos de procreación, adscripción y crianza entre las personas implicadas en ellos, y que se desarrollan a lo largo de la vida.

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

reproducción de las sociedades humanas. Para tratar de aclararlo con un ejemplo. Cuando entre los inuit nace un niño, no tiene padres hasta cuatro días más tarde y eso si llega a tenerlos. Es posible que la pareja que lo engendró lo acepte. Literalmente, lo haga suyo, se responsabilice de él, lo adopte. Pero también es posible que al cabo de esos cuatro días lo saque al exterior del igloo. Y es posible que otra pareja se haga cargo de él, pero también que se muera de frío (Meillassux, 2001:157). Y esta es la forma normal, habitual, estándar de proceder cuando nace un niño entre los inuit. Piensen o no en lo que para nosotros serían conexiones biológicas, lo que establece la relación es la asunción de la responsabilidad sobre la crianza.

3. El lugar donde se situó la ponencia

Al encuentro de 2008 Aurora González no asistió como madre o como eventual tía adoptiva, sino como antropóloga, para presentar aquellas notas sobre *lo que se debe saber para adoptar con tranquilidad* que, tras trabajar sobre ellas con Jordi Grau, especialista en circulación de niños de nuestro grupo de investigación, se habían convertido en un *guión sobre lo que entendemos que ha de ser un estudio de caso etnográfico que trate de dar cuenta de la totalidad de un proceso, de un itinerario adoptivo*.

Tal vez parezca un modelo de trabajo de campo abstracto y utópico. Abstracto no lo es. En la investigación que estamos llevando a cabo, Júlia Vich, que trabaja sobre la adopción de niñas y niños chinos en Cataluña, lo está desarrollando. Utópico tampoco. La Antropología es una disciplina cuya principal debilidad es también su principal fortaleza. Cada investigación que se inicia es un proyecto para desarrollar en muchos años. Para regresar al terreno una y otra vez, para construir el cuadro desde distintos ángulos, para refinar categorías, hipótesis y conceptos.

No se trata de dedicarse en este tema a estudios etnográficos de caso frente a la perspectiva transcultural del proyecto en el que trabajamos. Distintas formas de circulación de niños forman parte de los rasgos estructurales de muchos de los modelos etnográficos de parentesco, y si nos centramos en el análisis comparativo

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

de estas formas de circulación o transferencia de niños -que es la tarea que Grau desarrolla- llegaremos a establecer distintas categorías⁶. La adopción internacional desde el mundo occidental de niños nacidos en sus márgenes puede ser considerada en una primera hipótesis una de esas categorías. Pero antes de agrupar los distintos casos, los distintos itinerarios, es necesario el estudio detallado que nos permita establecer analogías y diferencias y agruparlos o separarlos en términos analíticos.

4. Las Adopciones Internacionales como “hecho social total”

Creemos que un estudio en profundidad de cada itinerario de adopción internacional debería tener en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- Características sociodemográficas del país de origen, prestando especial atención a la situación sociocultural de la infancia (familiar, escolar, legal, etc.).
- Circunstancias que reclamarían la protección de un menor. En este sentido, por ejemplo, deberían tenerse en cuenta el marco jurídico, las diversas instituciones que intervienen en los procesos de acogida, cuidado y colaboración en el emplazamiento futuro de los menores (asociaciones religiosas, ONGs, orfanatos...).
- Familias y las instituciones de acogida en el lugar de origen.
- Procesos que conducen a la declaración de adoptabilidad, con especial atención a los modelos de familia y roles parentales ideales y al papel que puedan ejercer la demanda de adopciones internacionales en los llamados “países receptores”, así como la posible influencia de visiones idealizadas de las relaciones Norte / Oeste y en general del Primer Mundo frente a otras áreas del planeta (Sur/ Tercer Mundo...).

⁶ Uno de ellos podría ser el “modelo” oceánico (Carroll, 1970) que con frecuencia involucra a personas que ya eran parientes entre sí, no hace incompatibles las relaciones con los padres adoptivos y los padres biológicos, y no hace depender la adopción de las capacidades reproductivas de los individuos o de las parejas.

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

- Modelos históricos y etnográficos sobre la pluralidad de formas tradicionales de circulación o transferencia de niños/as y de pluriparentalidad, con especial atención a las formas propias del país de origen del menor y del país receptor, así como la influencia de las adopciones internacionales sobre estos modelos. Eventual contraste entre expectativas y prácticas guiadas por visiones etnográficas occidentales y expectativas y prácticas basadas en formas tradicionales.
- Representaciones, históricamente cambiantes, en el país de origen de los niños/as, de la adopción internacional y sus procesos, diferenciando a este propósito entre niveles distintos: medios de comunicación, científicos sociales, administraciones e instituciones públicas y privadas en sus distintos estratos, padres y madres dispuestos a entregar a su hijo/a en adopción, etc.
- Ideologías de distinta orientación que promueven abiertamente la adopción nacional frente a la internacional.
- Comparación de periodos de institucionalización antes y después del auge de estas ideologías favorables a la prioridad de la adopción nacional.
- Estudios sobre los resultados relativos de la adopción nacional e internacional, que comparen los éxitos y fracasos de las formas tradicionales de pluriparentalidad o transferencia plena y las formas occidentalizadas de adopción plena, nacional o internacional.
- Marco jurídico y representaciones institucionales de los organismos internacionales y de los organismos de los países de origen y destino de los menores adoptables. Discursos ideológicos y estudios empíricos que apoyan las aportaciones de los científicos sociales (en particular, psicólogos, juristas, sociólogos y antropólogos) que asesoran a organismos nacionales o internacionales.
- Relaciones generales entre el país de origen y el receptor en las cuales se enmarcan los acuerdos sobre adopción internacional.

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

- Leyendas y realidad sobre el tráfico de menores.
- Papel mediador de las administraciones, ECAIs y Asociaciones de Padres y Madres Adoptantes en cuestiones relativas a la información sobre los procesos, la selección de padres y madres, el acompañamiento en el proceso de adopción y el seguimiento y apoyo (médico, psicológico y sociocultural) post-adoptivo.
- Narrativas de los padres e hijos adoptivos.
- Elaboraciones sobre los orígenes, diferenciando entre individuales o colectivas entre padres e hijos.
- Análisis de viajes de retorno colectivos, individuales y de turismo institucionalizado por el país de destino o de origen.
- Estudios expertos sobre la integración y desarrollo de los niños/as, con especial énfasis en:
 - o La incidencia del duelo y la elaboración del abandono en la construcción de la personalidad.
 - o La incidencia del proceso de adopción en las formas individuales de construcción de la identidad individual.
 - o La incidencia de los grupos de apoyo, formales e informales y de las representaciones de estos grupos sobre los orígenes.
 - o La incidencia del tipo de familia en que se inserta el niño/a.
 - o La incidencia del racismo y la xenofobia en la integración de menores de fenotipos parecidos a los de las minorías marginadas o de bajo nivel de integración nacionales o inmigrados.

5. Primera aplicación de la propuesta

Ya hemos señalado que Júlia Vich está investigando en el ámbito de las adopciones

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

internacionales de menores chinos. Su trabajo de master de 2008: *Shōuyang (Aceptar y Criar). Raíces de La circulación de menores China: Prácticas durante Las Dinastías Ming y Qing*, partía de la base de que, para conocer los fenómenos y las imágenes que envuelven las prácticas de circulación de menores es imprescindible conocer las visiones, concepciones y prácticas relacionadas con el modelo global de parentesco.

De este modo, considerando la adopción como una forma más de circulación de menores, Vich se propone alcanzar en primer lugar una comprensión profunda de los significados y alcance de la circulación de niños/as en la propia sociedad de origen, procurando trascender la dimensión jurídico-administrativa del procedimiento técnico de la adopción. Para ello, se ha fijado en su prospección teórica preliminar en las bases del pensamiento Confuciano que vertebraron la organización del parentesco tradicional en China, con una atención especial a la coexistencia de diversos tipos de circulación de menores, y haciendo hincapié en las diferencias que envolvían estas prácticas en el caso de los niños y de las niñas.

Su propósito en la segunda etapa, ya de investigación doctoral, es romper el enfoque dicotómico entre origen/destino como áreas separadas de estudio en la adopción internacional y abarcar el análisis de una estructura dinámica en un espacio que podría denominarse *campo adoptivo transnacional*, análogo al concepto de *campo migratorio*, un término aplicado al análisis de los fenómenos migratorios y que Parramón define como:

“un sistema espacial organizado en torno a los flujos migratorios, y en el que se establecen vínculos complejos entre los polos, un espacio de relación dinámico a medida que perdura en el tiempo, cambiante, por tanto, de forma que refleja los grados de vitalidad del conjunto de relaciones entretejidas por os flujos migratorios (...) configurándose de esta manera una forma de espacio relacional” (1996:19-20).

Teniendo claro que no se puede abordar el fenómeno de la adopción internacional de forma dicotómica, ni unidireccional, y que no podemos obviar el flujo de ideas, creencias, recursos materiales y afectivos que se despliega entre ambos contextos, la adopción internacional nos obliga a prestar atención tanto a los fenómenos

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name

postadoptivos como los *preadoptivos* , tanto si se desarrollan en los países de origen como en los de destino, y a analizar la vinculación que se establece y discurre constantemente entre ellos.

Abordar éste fenómeno, enmarcándolo en su propio flujo de circulación constante, dinámico y doble que permanece tendido entre España (Cataluña) y China, será el objetivo principal a desarrollar en la tesis. La incorporación de una visión más integradora de los procesos de adopción y circulación de menores desde una perspectiva más próxima a la concepción de "hecho social total" lleva a Vich a fijarse en el flujo de ideas, creencias, prácticas, recursos materiales y afectivos que se despliega entre ambos contextos y que genera procesos de cambio, de principios y de valores en ambas direcciones. Estas readaptaciones culturales no son fruto de simples intercambios, sino que deben observarse como procesos continuos y dinámicos que no involucran sólo a individuos aislados, ni tampoco permanecen estáticos e inamovibles en el espacio, ni el tiempo.

6. Conclusión

Sabemos que la tesis de Júlia Vich, y sus desarrollos posteriores, difícilmente llegarán a tiempo para la sobrina de Aurora González. Tal vez sí para su hija. Pero el trabajo de Júlia no está sólo. Está con el Fórum del 2006, con las investigaciones que dirige Diana Marre, con la red temática de la que Ana Berástegui es responsable, con las investigaciones que se realizan en todo el mundo y con las experiencias sobre las que se reflexiona en los encuentros de las personas que se mueven en torno a estos temas.

Estamos seguros de que uno de los factores que contribuye a la integración de los niños adoptados en procesos internacionales es el convencimiento, de los padres, de los investigadores, de sus entornos sociales, de las instituciones implicadas, de que se actúa de manera correcta desde el punto de vista ético. Y las palabras de Levi-Strauss vuelven a resonar una y otra vez cuando nos situamos en un terreno próximo a la aplicación: de lo que se trata es de saber un poco más para actuar un poco mejor.

perifèria

Número 12, junio 2010

www.periferia.name**Bibliografía**

Carroll, V. (1970) Introduction: What does «adoption» mean?. En CARROLL, V. (Ed.), 1970, *Adoption in Eastern Oceania*. ASAO Monograph nº 1. Honolulu: University of Hawaii Press: 3-17.

Engels, F. (1884) *Origins of the Family, Private Property, and the State*, <http://www.marxists.org/archive/marx/works/1884/origin-family/preface.htm>. Prefacio a la 1ª edición.

Fonseca, C. (2004) Pautas de modernidad compartida entre grupos populares de Brasil, en D. Marre y J. Bestard, eds (2004). *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas*. Barcelona, Universidad de Barcelona, Estudios d' Antropologia Social i Cultural: 91-116.

González Echevarría, A. (1994) *Teorías del parentesco. Nuevas aproximaciones*, 1994, Madrid. Eudema: 97-100.

(2005) "Informe sobre el estado del desarrollo de la Antropología de la Procreación", *Perifèria*, 3, diciembre 2005.

Grau Rebollo, J. (2004) Parentesco y adopción. *Adoptio imitatur naturam .¿Nature vs. Nurture?. Quaderns-e*, ICA. 3/2004a.

Meillassoux, C. (2001) *Mythes et limites de l'Anthropologie, Le sang et les mots*. Lausanne, Ed. Page deux.

Parramón, C. (1996) Campo migratorio: un concepto útil para el análisis de las estrategias migratorias. En Kaplan, A., coord. (1996): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Zaragoza: FAEE.

Vich, J. (or. 2008) ShōuYǎng. Aceptar y Criar. Las raíces de la circulación de menores en China: Prácticas durante las Dinastías Ming y Qing. Aceptado para su publicación en *Ankulegi*.

Weber, M. (1973 [1967]) "La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y de la política social [1904]. En Weber, Max (1973 [1967]) *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu, p. 54.